



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|------------------------|----------------------------------|------------|---|
| 08001418902220220001000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Caja Social S.A. | Edith Lago | 22/02/2023 | Auto Ordena - Relevar De La Designación Como Curador Ad Litem, Del Demandado Luis Eduardo Barrios Gómez, Al Dr. Cesar Luis Núñez Sierra, Y Designar Como Curador Ad-Litem A La Dra. Alba Luz Villa Sánchez, |
| 08001418902220220112800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco De Occidente | Rafael Francisco Serrano Serrano | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220220112800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco De Occidente | Rafael Francisco Serrano Serrano | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220220112400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Finandina Sa | Omar Enrique Lubo Pineda | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220220112400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Finandina Sa | Omar Enrique Lubo Pineda | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|------------|--|
| 08001418902220230002300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Procredit Colombia S.A. | Luis Alberto Robles Acosta | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230002300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Procredit Colombia S.A. | Luis Alberto Robles Acosta | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--|---|------------|---|
| 08001418902220220071400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Conjunto Residencial Life Apartamentos De Propieda | Banco Davivienda S.A, Andrea E Ramirez Onzaga | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar El Embargo Del Remanente, Dineros O Bienes Que Se Llegaren A Desembargar Al Demandado Banco Davivienda S.A. Nit 860.034.313-7, En El Proceso Ejecutivo 0800141890222022008800 0 Que Cursa En Este Mismo Despacho, Ordena Tener A La Dra. Vanessa Torregroza Zabaleta, Como Apoderada Judicial Del Demandado Banco Davivienda |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------|---|
| 08001418902220220082100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Conjunto Residencial Perdiz | Rafael Augusto Gutierrez Villegas | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|----------------|--|------------|--|
| 08001418902220220092700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coomultigest | Pedro Nolasco Franco, Luz Marina Rosales Viana | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220210053600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopehogar | Ruben Amador Suarez | 22/02/2023 | Auto Ordena - Demandado Ruben Amador Suarez Para Que Comparezca A Este Despacho Por Sí O Por Medio De Apoderado Judicial, A Recibir Notificación |
| 08001418902220230001800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopensionados | Daniel Rueda Raad | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|----------------|----------------------------------|------------|--|
| 08001418902220220105000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopensionados | Edilberto Enrique Castro Carmona | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Y Se Abstiene De Decretar Una Medida |
| 08001418902220220105000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopensionados | Edilberto Enrique Castro Carmona | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220230002800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopensionados | Glaymet Garcia | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |
| 08001418902220230001300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopensionados | Ismael Antonio Leal Leal | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |
| 08001418902220230002200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopensionados | Maria Del Pilar Rios Robles | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |
| 08001418902220230002900 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopensionados | Tomasa Maria Mendoza Ferrer | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------------|---|------------|--|
| 08001418902220220078600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Easy Credit Col | Mauricio Orellano , Juan Gustavo De Las Salas Steffens | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|--------------------------------|------------|--|
| 08001418902220220093600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Audy De Jesus Figueroa Florez | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220230001600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Claudia Juliana Pedraza Rangel | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230001600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Claudia Juliana Pedraza Rangel | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220220098000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Jorge Enrique Vargas Cuellar | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|--------------------------------|------------|--|
| 08001418902220230001400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Mayra Alejandra Salas Brochero | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230001400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Mayra Alejandra Salas Brochero | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220230088300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Mercedes Barrios Banquet | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220230001100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Sandra Luz Humanéz Muñoz | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---|-----------------------------------|------------|--|
| 08001418902220230001100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana | Sandra Luz Humanez Muñoz | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220230003800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa | Eduani Cuadro Rincon | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230003800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Multiactiva Coocrediprisa | Eduani Cuadro Rincon | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220220092200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Multiactiva Servicio Flycoop | Teresita De Jesus Perez Hernandez | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|----------------------|--|------------|--|
| 08001418902220210011800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopetiva Coolcaribe | Fernando Alvarez Rios, Maria Concepcion Jimenez | 22/02/2023 | Auto Requiere - Al Pagador Colpensiones, Para Que En El Término De Tres (03) Días, Contados A Partir De La Notificación Que Se Le Hiciere De Esta Providencia, Informe A Este Despacho Los Motivos Por Los Cuales No Ha Dado Aplicación A La Medida Cautelar |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|------------------|---|------------|--|
| 08001418902220220098200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Coopser Colombia | Mauricio Mercado Salazar | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220230003700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Credivalores | Carlos Eduardo Godoy Guerra | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |
| 08001418902220230002000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Credivalores | Ricardo Gutierrez De Piñeres De La Rosa | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------------------|---|------------|--|
| 08001418902220220089200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Delide Perez Rubiano | Luis Eduardo Pereira Medina | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220230001000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Editorial Libros Y Libros S.A. Lyls.A | Mentes Creativas K K Sas | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |
| 08001418902220220093800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Fundacion Mario Santodomingo | Y Otros Demandados..., Sara Matilde Mendoza Morales | 22/02/2023 | Auto Decide - No Acceder El Despacho A Seguir Adelante La Ejecución Contra La Parte Demandada. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|--|------------|--|
| 08001418902220220093800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Fundacion Mario Santodomingo | Y Otros Demandados., Sara Matilde Mendoza Morales | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220230002500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Enrique Manuel Buelvas Vidal, Belisario Vladimiro Yabrudy Solera | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230002500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Enrique Manuel Buelvas Vidal, Belisario Vladimiro Yabrudy Solera | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------|--|------------|---------------------------------------|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 08001418902220230001200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Ivan Portilla | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230001200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Ivan Portilla | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220230003400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Javier Eduardo Hoyos Jimenez | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |
| 08001418902220230002600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Manuel Tenorio Ortega, Amaury Cardona Romero | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230002600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Manuel Tenorio Ortega, Amaury Cardona Romero | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220230001500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Orlando De Jesus Mendoza Herazo | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220230001500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Orlando De Jesus Mendoza Herazo | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------|---|------------|---|
| 08001418902220220107800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Osvaldo Vasquez Berrio | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares |
| 08001418902220220107800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Osvaldo Vasquez Berrio | 22/02/2023 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago |
| 08001418902220210030100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | William Antonio Gonzalez Ventura, Wilbert Fontalvo Romero | 22/02/2023 | Auto Ordena - No Acceder A Levantar Las Medidas Cautelares Que Recaen Sobre El Demandado Wilmanantonio González Ventura, Y Téngase A Daniela Becerra Celia Como Apoderada Del Demandado Wilman Antonio González Ventura |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|------------|--|
| 08001418902220220092400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Gilberto Ramon Charris Barraza | Ithanjaly Del Carmen Fontalvo Fontalvo | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220200013400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Gilma Orozco | Mauricio Figueroa Morales | 22/02/2023 | Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechazar De Plano El Recurso De Reposición En Subsidio Apelación Presentado Por La Parte Demandante Contra El Auto Que Libró Mandamiento De Pago. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------|------------|---|
| 08001418902220220097200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Glenia Luz Velasquez Barragan | Nayla Campaz Mosquera | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|------------|---|
| 08001418902220220088700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Inversiones Bello Crediya Ltda | Jorge Prens Gomez, Diana Esther Pedroza Figueroa | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220220100400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Inversiones Familiar Et S.A.S | Daniela Yepes Paulo | 22/02/2023 | Auto Ordena - Emplazamiento De La Demandada Daniela Yepes Paulo, Para Que Comparezca A Este Despacho Por Sí O Por Medio De Apoderado Judicial, A Recibir Notificación |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------|--|
| 08001418902220220098600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Inversiones Familiar Et S.A.S | Deivis Padilla Ruiz | 22/02/2023 | Auto Ordena - El Emplazamiento Del Demandado Deivis Padilla Ruiz , Para Que Comparezca A Este Despacho Por Sí O Por Medio De Apoderado Judicial, A Recibir Notificación |
| 08001418902220220098800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Inversiones Familiar Et S.A.S | Harold Antonio Charris Insignares | 22/02/2023 | Auto Ordena - El Emplazamiento Del Demandado Harold Antonio Charris Insignares, Para Que Comparezca A Este Despacho Por Sí O Por Medio De Apoderado Judicial, A Recibir Notificación |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------------|------------|--|
| 08001418902220220092500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Jairo Hernandez Ospina | Oscar Daniel Anaya Oliveros | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---------------|---|------------|--|
| 08001418902220220087200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Luverpa S.A.S | Otros Demandados, Frank Eduardo Marchena Guloso | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|----------------------------|---|------------|--|
| 08001418902220220001500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Roberto Dario Perez Acosta | Mariano Cassiani , Jair Carbonell Porta | 22/02/2023 | Auto Requiere - Al Pagador Alcaldía Distrital De Barranquilla, Para Que En El Término De Tres (03) Días, Contados A Partir De La Notificación Que Se Le Hiciere De Esta Providencia, Informe A Este Despacho Los Motivos Por Los Cuales No Ha Dado Aplicación A La Medida Cautelar |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--|--------------------------------|------------|--|
| 08001418902220220092900 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento | Ana Ballesteros Pereira | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220220038600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Silvia Helena De La Torre Gracia | Elena Maria De La Cruz Santana | 22/02/2023 | Auto Ordena - Abstenerse El Despacho De Decretar La Medida Cautelar Solicitada Hasta Tanto No Se Aclare Y Se Remita Lo Solicitado, Conforme A La Parte Motiva De Esta Providencia. |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|------------|---|
| 08001418902220220102500 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Suma Sociedad Cooperativa | Jairo Rafael Torres Colpas | 22/02/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo De Remanente En Procesos Que Cursan En Juzgado 16 Y 17 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla. Juzgado 01 Promiscuo Municipal De Palmar De Varela Atlántico, Y Juzgado 06 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Santa Marta |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------------|--|------------|---|
| 08001418902220210084400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Viva Tu Credito Sas | Jose Miguel Olivo Diaz | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220230002100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Yenis Adriana Simanca Pulgar Y Otro | Y Otros Demandados , Robiro Rafael Marquez Ramos | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 19 De Jueves, 23 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|---|------------|---|
| 08001418902220220088100 | Verbales De Minima Cuantia | Grupo Arenas | Onix Nedel Correa Garcia | 22/02/2023 | Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, So Pena De Desistimiento Tácito. |
| 08001418902220230003100 | Verbales De Minima Cuantia | Jhon Agustin Valdes Acosta | Jhon Jairo Caicedo Noya, Silfredo Antonio Montenegro Rada | 22/02/2023 | Auto Inadmite - Auto No Avoca |

Número de Registros: 68

En la fecha jueves, 23 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

f6b6652f-aa05-485f-944c-528585e5fe52